

Medellín, 31 de marzo de 2025

Hola
ALVARO SIERRA

¡Es un gusto saludarte!,

Para nosotros es muy importante atender tus necesidades de manera oportuna; por ello, el 13/02/2025 te enviamos un correo solicitándote documentos y/o información necesaria para atender tu requerimiento creado a través de la Defensoría del Consumidor Financiero 1000201514 /8016408903.

Debido a que no recibimos lo solicitado, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, entendemos que has desistido de su solicitud; por lo tanto, cerramos tu caso, teniendo en cuenta que esta información y/o documentación es necesaria para continuar con la investigación y solucionar tu necesidad.

Te sugerimos comunicarse nuevamente con nosotros y presentar de nuevo tu requerimiento, tan pronto tengas todos los soportes requeridos.

Nuestro interés es poder servirte y satisfacer tus expectativas de atención con la agilidad y eficiencia que mereces.

Estamos contigo,

Equipo Bancolombia

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Si deseas contactar a María Adelayda Calle Correa y Ana Cristina Velásquez Cruz, Defensoras del Consumidor Financiero Principal y Suplente, puedes hacerlo al correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, al teléfono 604 3561225, la línea gratuita nacional 018000522622 o en la dirección Cr. 48 #18 A 14, Edificio FIC 48, Piso 11 de Medellín, en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm. Para más información acerca de sus funciones, los asuntos que le corresponde conocer y otros datos de interés, te invitamos a ingresar a la página web <https://www.bancolombia.com/personas/defensor-financiero>